

## NOTA DE PRENSA

### **ACLARACIÓN SOBRE SITUACIÓN LABORAL EN LIMUSA, ANTE LAS DECLARACIONES REALIZADAS POR ANTONIO MECA, CONCEJAL DE CIUDADANOS**

REPRODUCIMOS ESCRITO DIRIJIDO A D. ANTONIO MECA GARCÍA, CONCEJAL  
DE CIUDADANOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORCA.

Lorca, 18 de diciembre de 2018

**AYUNTAMIENTO DE LORCA  
GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS  
ANTONIO MECA GARCIA**

En Lorca a 18 de DICIEMBRE de 2018

**ANA SEGOVIA SANCHEZ**  
REPRESENTANTES DE LOS/AS TRABAJADORAS/ES  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LIMUSA

**ASUNTO:** ACLARACIONES SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LIMUSA

Muy Sr. Nuestro:

Desde hace varios meses los/as trabajadoras/es de Limusa que formamos parte de la plantilla, en sus diferentes Departamentos, estamos asistiendo algo perplejos/as a una serie de manifestaciones y afirmaciones por parte de su persona, que en muchas ocasiones no se ajustan a la realidad y en otros tantos casos están muy confundidas, probablemente en su ánimo de crear un debate o confusión en asuntos que en lo que a nosotros/as afecta lo tenemos muy claro.

El colmo de esta situación se ha vivido este fin de semana, cuando se ha celebrado la comida de navidad y que Ud. he podido comprobar esta criticando aireadamente, manifestando que no tenía conocimiento de su celebración, cuando es miembro del Consejo de Administración y estaba presente en la reunión, donde se informo de se celebración y a la cual estaba invitado en igualdad de condiciones que el resto de representantes políticos del Ayuntamiento, es voluntad y decisión de cada uno asistir o declinar la invitación, nunca lo hemos entendido como viene a manifestar en redes sociales como un acto político. Para su conocimiento esta comida se ha celebrado durante muchos años, hace unos años se dejo de celebrar

y ahora a instancia y petición de los propios trabajadores/as se ha vuelto a recuperar, porque hemos entendido que se trataba de un derecho, y porque no decirlo un salario en especie que habíamos dejado de percibir.

Actualmente después del conflicto que se generaba en el pasado año 2017 que supuso la salida del Gerente de la Empresa, donde incluso se llegó a la convocatoria de una huelga, que fue desconvocada en última instancia, al llegar a un principio de acuerdo y que supuso además de la recuperación de importantes derechos suspendidos o perdidos, abrir nuevamente la puerta a la negociación, directamente con el Consejero Delegado y que esta permitiendo avances en mejoras en las condiciones laborales y económicas de los diferentes departamentos, con buena predisposición al dialogo y con una interlocución directa, cosa que hace muchos años que no ocurría en esta Empresa.

Por esta razón nos llama la atención (hablo en nombre de mis compañeros/as de los diferentes departamentos) algunas de sus declaraciones públicas sobre la situación de Limusa, y creo honestamente que antes de realizar algunas afirmaciones, Ud. debería asesorarse y preguntar primero, ya que en algunos casos son poco acertadas e injustificadas, incluidas aquellas que afectan a las condiciones laborales de los/as trabajadoras/es de Limusa y a sus derechos o condiciones laborales. De hecho podría decirle que si lo que pretende es ayudarnos lo cierto es que a veces lo que provoca es justo el efecto contrario, ponernos obstáculos en el camino, por lo que insisto pregunte antes de hablar.

No soy partidaria de este tipo de comunicaciones, pero lo cierto es que Ud. ha generado un gran malestar entre mis compañeros/as con sus ultimas declaraciones sobre la comida del pasado domingo 16 de diciembre, que en definitiva en una comida de convivencia y por eso este escrito dirigido a su persona. Bien sabe que cuando me ha llamado o ha necesitado algo de quien suscribe lo ha tenido, por lo que le invito a cuantas dudas o aclaraciones se dirija a mi, si desconfía de la información que le puedan dar desde el Ayuntamiento o desde la Dirección de Limusa, pero no haga de su capa un sayo con declaraciones que en la mayoría de las ocasiones lo que hacen es ponerlo en evidencia, especialmente entre las personas que conocemos bien la Empresa, ya que como sabe aunque ahora yo estoy en el departamento de Tráfico, previamente estuve en Interiores y he pasado buena parte de mi vida laboral en la Empresa, y conozco bien sus entrañas.

Espero que esta comunicación sirva al menos para hacerle reflexionar y piense que los trabajadores/as de esta Empresa, necesitamos que nos ayuden, no que nos pongan más piedras en el camino, que ya tuvimos bastantes en el pasado.

Sin más asunto me despido atentamente.

Fdo. Ana Segovia Sánchez.

**PARA MÁS INFORMACIÓN, Contactar con  
Ana Segovia Sánchez  
666980709**